



Ref. adcobiusac.006-2024
Guatemala, 18 de junio de 2024

Maestro

Donald Wylman González Aguilar

Investigador

“Asociación del bienestar, resiliencia e indicadores de depresión y ansiedad en estudiantes de la universidad pública de Guatemala.”

Ciudad

Estimado Maestro González:

Reciba un afectuoso saludo de parte del Comité de Bioética en Investigación en Salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este medio, le informo a que se ha procedido a la segunda evaluación ética de su proyecto titulado “Asociación del bienestar, resiliencia e indicadores de depresión y ansiedad en estudiantes de la universidad pública de Guatemala.” El cual se le solicitó de nuevo con algunas recomendaciones, mismas que fueron remitidas por su persona de nuevo al comité, en tal sentido me permito informarle que este comité emite dictamen favorable para que pueda continuar con la ejecución de su proyecto de investigación.

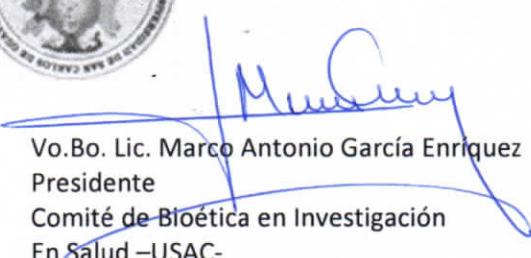
No está de más indicarle que éste comité está a bien atenderle si fuera necesario en el futuro.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ana Sofía Fabián Ortiz B.S.
Administradora
Comité de Bioética en Investigación
En Salud –USAC-



Vo.Bo. Lic. Marco Antonio García Enriquez
Presidente
Comité de Bioética en Investigación
En Salud –USAC-